



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
29 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos Sobre la Promoción de
un Entorno Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de
un Desarrollo Incluyente y Sostenible

Segundo período de sesiones

Ginebra, 8 y 9 de diciembre de 2014

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Hacia un sistema multilateral de comercio que propicie el desarrollo incluyente y sostenible.
4. Aprobación del informe de la reunión.

GE.14-17487 (S) 201014 201014



* 1 4 1 7 4 8 7 *

Se ruega reciclar



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la reunión de expertos figura en el capítulo I. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.5/4

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Hacia un sistema multilateral de comercio que propicie el desarrollo incluyente y sostenible

3. El tema del presente período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos se acordó en las consultas del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo celebradas el 15 de enero de 2013.

4. El objetivo del período de sesiones es intercambiar opiniones, experiencias y enseñanzas adquiridas sobre las políticas y medidas a todos los niveles para mejorar la contribución de un sistema de comercio multilateral propicio a la promoción de un desarrollo incluyente y sostenible. Este objetivo se perseguirá a través de exposiciones a cargo de expertos de instituciones públicas y de organizaciones internacionales pertinentes, universidades, institutos de investigación y la sociedad civil, así como a través de un debate interactivo. Entre las cuestiones que podrían tratarse en el período de sesiones figuran:

- a) La evolución de la contribución del comercio y el sistema multilateral de comercio al crecimiento incluyente y el desarrollo sostenible;

- b) Las medidas necesarias para que la integración comercial sea incluyente y sostenible y para fomentar las capacidades productivas;

- c) El papel del sistema multilateral de comercio en la contención de todas las formas de proteccionismo;

- d) Un análisis del impacto de las medidas o barreras no arancelarias en el comercio y en las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo;

- e) El papel de la integración y la cooperación regionales, incluidas la cooperación Sur-Sur, triangular y de otro tipo, como complemento de los enfoques multilaterales para la creación de un entorno propicio;

- f) Las cuestiones nuevas e incipientes en materia de comercio y desarrollo.

5. Se propone el examen de estas cuestiones en una coyuntura en que la comunidad internacional tiene que definir el marco de desarrollo y los objetivos de desarrollo

sostenible para después de 2015, en los que se prevé que el comercio desempeñe una importante función catalizadora. La experiencia indica que la repercusión del aumento de la eficiencia resultante de la integración comercial en un desarrollo de base amplia no es automática y que para que arraigue se necesitan esfuerzos conscientes en materia de políticas. A tal fin, es necesaria una intervención de política coherente e integrada que propicie una transformación estructural, en los planos macroeconómico y sectorial, y permita una creación amplia de capacidades productivas que posibilite la diversificación, la modernización tecnológica y la creación de puestos de trabajo. Esos cambios en las necesidades y prioridades de las políticas tienen que estar respaldados por un entorno económico propicio, del que una parte integral sigue siendo un sistema multilateral comercial y financiero que sea abierto, transparente, incluyente y basado en normas. A pesar de los reiterados reveses, el multilateralismo sigue siendo un bien público mundial que hay que apoyar y mantener. La centralidad y la credibilidad del sistema de comercio multilateral se ven sometidas a una presión cada vez mayor en un momento en que la gobernanza del comercio mundial se fragmenta por la mayor prevalencia de procesos regionales y multilaterales. Si bien en la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada del 3 al 6 de diciembre de 2013 en Bali (Indonesia), se adoptó un conjunto de decisiones, en particular el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, las dificultades en la aplicación del conjunto de medidas adoptadas en Bali ha vuelto a suscitar incertidumbre sobre la posibilidad de que la labor posterior a Bali permita concluir la Ronda de Doha. Es preciso tomar iniciativas para velar por que los procesos multilaterales y de otro tipo puedan crear en general un entorno propicio para el desarrollo sostenible.

6. Sobre la base de los debates celebrados y las recomendaciones formuladas en el primer período de sesiones de la actual Reunión Multianual de Expertos, en este período de sesiones se tratará de promover, entre otras cosas, una mejor comprensión de la forma en que el sistema multilateral de comercio puede contribuir a un desarrollo incluyente y sostenible y al intercambio de experiencias y enseñanzas adquiridas en la promoción de un enfoque coherente e integrado del comercio y el desarrollo incluyente y sostenible en los planos nacional, regional e internacional.

7. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha elaborado una nota de antecedentes. En ella se pasa revista a las últimas tendencias en materia de comercio y desarrollo, se examinan los problemas que encuentran actualmente las negociaciones comerciales multilaterales y la evolución de los acuerdos comerciales regionales, y se analiza la importancia de velar por que el sistema de comercio multilateral, y otros procesos en curso, sean un factor fundamental que posibilite el desarrollo incluyente y sostenible.

8. Además, se alienta a los expertos a que preparen monografías sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.5/5

Hacia un sistema multilateral de comercio que propicie el desarrollo incluyente y sostenible

Tema 4

Aprobación del informe de la reunión

9. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La reunión de expertos podrá autorizar al

Relator para que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

Aportación de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten ponencias breves (de aproximadamente entre 5 y 12 páginas) como contribución a los trabajos de la reunión. Esas ponencias se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido. Deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión y enviarse a: Sra. Mina Mashayekhi y Sr. Aurangzeb Butt, Palais des Nations, CH-1211, Suiza; Fax: +41 22 917 0044; correo electrónico: mina.mashayekhi@unctad.org y aurangzeb.butt@unctad.org.



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
8 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción

de un Entorno Favorable a Todos los Niveles en

Apoyo de un Desarrollo Incluyente y Sostenible

Segundo período de sesiones

Ginebra, 8 y 9 de diciembre de 2014

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

Corrección

Debajo del membrete editorial, en la anotación de la esquina izquierda, el nombre de la reunión *debe ser*

Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Incluyente y Sostenible

GE.14-23837 (S) 101214 101214



* 1 4 2 3 8 3 7 *

Se ruega reciclar

